FONDO NACIONAL DE RECURSOS
Medicina Altamente Especializada

Montevideo, 5 de agosto de 2025

Sres.
Directores Técnicos
IMAE Cardiológicos Infantiles
Presente

CC: Instituciones de Asistencia Médica Públicas y Privadas
CC: Empresas de grupos de segunda opinión

De mi mayor consideración:

Cúmpleme informar que a partir del **miércoles 6 de agosto**, el acto Cirugía Cardíaca Infantil pasará a funcionar en el *Portal* del Fondo Nacional de Recursos (https://portal.fnr.gub.uy/Portal/).

Por este motivo, a partir del **martes 5 agosto a las 17:00 horas**, no podrá ingresarse ninguna información relativa a los trámites de Cirugía Cardíaca Infantil a través del *Sistema María*. En este sentido, agradecemos que se aseguren de finalizar cualquier gestión pendiente antes de esa hora.

A partir del miércoles 6, podrán retomar cualquier tarea vinculada con este acto médico a través del *Portal*.

Reiteramos que el FNR se encuentra a disposición para realizar una capacitación (virtual o presencial) a cada IMAE, con el objetivo de facilitar la adaptación a este nuevo procedimiento. Para acceder a la misma se deberá coordinar el horario y la modalidad, comunicándose con Eliana Acosta al correo eacosta@fnr.gub.uy.

Agradecemos su atención y colaboración.

Saluda atentamente,

Dra. Eliana Lanzani
Directora Técnico Médica

18 de Julio 985
Galería Cristal - 3er Piso
Tel.: (598) 2901 4091 - Fax: 2902 0783
C.P.: 11.100 - Montevideo - Uruguay
fnr@fnr.gub.uy - www.fnr.gub.uy